

Dec. No. 510-02 que nombra a los licenciados Gladys Josefina Aquino y Elvio Antonio Gutiérrez Santana, Consejeros para Asuntos Económicos ante la Organización Mundial del Comercio.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 510-02

CONSIDERANDO: Que en vista de la nueva Ronda de Negociaciones Comerciales multilaterales aprobada en la IV Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que tuvo lugar en Doha, Qatar, es necesario fortalecer la representación de la República Dominicana ante esa Organización.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Licenciada Gladys Josefina Aquino, queda designada Consejera para Asuntos Económicos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza, en sustitución de la señora Elizabeth González Pimentel, renunciante.

ARTICULO 2.- El Licenciado Elvio Antonio Gutiérrez Santana, queda designado Consejero para Asuntos Económicos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza, en sustitución de la señora Odile Batista Lemaire, renunciante.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de julio del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA